

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "QUALITEC COMERCIO E INDUSTRIA CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "QUALITEC COMERCIO E INDUSTRIA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de julio de 1991 ante la Notaria Segunda del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N°

1383

12 AGO. 1991

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

| <u>NOMINA</u>           | <u>E.CIVIL</u> | <u>NACIONALIDAD</u> | <u>DOMICILIO</u> |
|-------------------------|----------------|---------------------|------------------|
| Remigio Durán Estrella  | casado         | ecuatoriana         | Quito            |
| Natalia Durán Semanate  | casada         | ecuatoriana         | Quito            |
| Jorge Durán Wyzisk      | casado         | ecuatoriana         | Quito            |
| Bernardo Unda Mera      | casado         | ecuatoriana         | Quito            |
| Boris Aguirre Durán     | soltero        | ecuatoriana         | Quito            |
| Hernán Aguirre Durán    | soltero        | ecuatoriana         | Quito            |
| Catalina Durán Semanate | soltera        | ecuatoriana         | Quito            |
| Jorge Cevallos Jácome   | casado         | ecuatoriana         | Quito            |
| Leonardo Durán Semanate | soltero        | ecuatoriana         | Quito            |

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "QUALITEC COMERCIO E INDUSTRIA CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "a).- Prestar servicios de mantenimiento, renovación, reconstrucción o fabricación de maquinaria y equipos de uso industrial, como las utilizadas en las industrias agrícola, maderera, metalmecánica, alimenticia, textil, papelería, de imprenta, química, del petróleo y sus derivados, para fabricar cemento y para trabajar en cerámica, para la industria de la construcción, para la explotación de cualquier tipo de minas.- b).- Transformadores, conmutadores y cuadros de distribución y transmisión de electricidad; dispositivos industriales de control eléctrico; dispositivos de sincronización y regulación electrónica, frenos y embragues electromagnéticos; aparatos de soldadura eléctrica y otros aparatos industriales eléctricos.- c).- La explotación, comercialización e industrialización de productos mineros.- d) La importación, exportación, compra, venta, permuta y comercialización de partes, piezas y componentes necesarios para el desarrollo de las actividades descritas en los literales a), b) y c) de este artículo.- e) Con el afán de llevar adelante el objeto social antes detallado, podrá, además, suscribir contratos de maquila, para lo cual cumplirá con las normas legales vigentes para tal efecto."

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

00000 21

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/. 1'350.000,00, dividido en 1.350 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.675.000,00; y, el saldo de S/.675.000,00 a pagarse en el plazo de un año.
8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General han sido designados los señores: Boris Aguirre Durán y Leonardo Durán Semanate, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 12 AGO. 1991

  
Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL-ENCARGADO

 "QUALITEC COMERCIO E INDUSTRIA CIA. LTDA."  
Cdl/.  
509 

  
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO